

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN  
Capital: un mes. . . 1 peseta  
Fuera: trimestre. . . 4 “  
Número suelto: 5 céntimos

Jueves 21 de Febrero de 1907

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,  
Imprenta y Lit. de Alonso é Hijos  
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.188

## Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos  
Martes, jueves y domingos, de once  
a una y de tres a cinco.  
Barrionuevo, 29, piso 2.º

## BULAS

Se expenden en la librería de Santia-  
go Rincón Mayor principal, 48.

## AGENCIA

SERVICIO DE RECLAMACIONES

MANEJO POR

Enrique Rodríguez Colomera

SERVICIO DE RECLAMACIONES DE

Plaza Mayor, 5, 2.º

Este CENTRO se encarga de todo  
las reclamaciones y asuntos legales  
de las Corporaciones y contribuyentes,  
tanto en las Órdenes provinciales  
como en las de Madrid.

## CARTAS POLITICO-AGRICOLAS

Un poco de política y otro poco de  
agricultura.—Negro porvenir po-  
lítico.—Necesidad de fomentar  
el espíritu de asociación en los  
agricultores.

(Conclusión)

Las asociaciones nacionales, regio-  
nales y locales, conseguirían los múl-  
tiples interesantes objetivos que les  
son propios y cuya repetición aquí se-  
ría enojosa por haber sido indicados  
varias veces en este periódico.

No habiendo ese espíritu de asocia-  
ción, no organizándose esas asociacio-  
nes es evidente que no pueden obte-  
nerse esos objetivos ni en lo político ni  
en lo agrícola, y que limitado cada la-  
brador a sus iniciativas individuales  
será víctima del caciquismo y de los  
malos gobiernos en el primer caso, como  
viene sucediendo hasta ahora, y apenas  
saldrá en el segundo de la rutina y del  
secular atraso en que se encuentra.

Uno de los problemas principales  
que por consiguiente hay que recono-  
cer, si queremos que la agricultura cas-  
tellana y española progresen a pasos  
de gigante, es el de fomentar en esta  
region y en toda España el espíritu de  
asociación entre los agricultores.

A solucionar este problema debieran  
aplicar su talento, actividad y ener-  
gías todos los amantes del progreso  
agrícola y del social.

Y digo que del social, porque todas  
las clases sociales están muy interesa-  
das en que progresen la agricultura y  
la producción. Los comerciantes, por-  
que cuanto mayores sean las cosechas,  
tanto más venderán y tanto menos les  
costarán los artículos de primera necesi-  
dad. Los fabricantes, por la misma  
consideración. Los médicos, abogados,  
maestros y demás individuos de las ar-  
tes liberales, porque pueden ser mejor  
retribuidos sus trabajos.

Y la Hacienda pública, porque con  
menor gravamen para los contribuyen-  
tes podría no sólo cobrar mejor los im-  
puestos sino aumentarlos en beneficio  
de los administrados, de la enseñanza  
y de las obras públicas.

¿Cómo pues podría fomentarse y ge-  
neralizarse el espíritu de asociación  
entre los agricultores?

En primer lugar, mediante una con-

tinua propaganda en los pueblos de las  
ventajas enormes de las indicadas aso-  
ciaciones locales, regionales, naciona-  
les e internacionales.

Esta propaganda pueden hacerla la  
prensa, los libros, los congresos agríco-  
las y los agrónomos nómas, que den  
frecuentes conferencias en cada pueblo  
sobre este asunto.

También puede hacerla la Iglesia  
mediante los párrocos y predicadores  
que insistentemente recomienden esas  
asociaciones, de lo cual hay un prece-  
dente en esta provincia en la Asamblea  
de obreros celebrada el año anterior en  
Palencia bajo la presidencia de los obis-  
pos.

En esa Asamblea varios clérigos se  
manifestaron adalides de los sindicatos  
y de las asociaciones agrícolas.

Y si es un deber propio de los pro-  
ductores aumentar en lo posible la  
producción, es muy justo que los sacer-  
dotes inculquen ese deber y el de apli-  
car los medios más conducentes a con-  
seguirla, como lo es uno de ellos la in-  
dicada asociación.

Los Ayuntamientos, las Diputacio-  
nes y singularmente los Gobiernos y  
las Cortes, pueden influir mucho en e-  
ste sentido mediante estímulos, concesio-  
nes y premios.

Si por ejemplo a los primeros cotos  
colectivos e individuales que por acuer-  
do de los propietarios se organizasen  
en España les concediera el Estado la  
dispensa de los derechos reales y del  
papel sellado y la dispensa del pago  
de la contribución territorial en el pri-  
mer año, se estimularía esa organiza-  
ción y el ejemplo de unos pueblos in-  
fluiría en que los imitaran los demás.

Y algo análogo podría concederse a  
las diversas indicadas asociaciones.

Bien merece este asunto del fomento  
del espíritu de asociación en los agri-  
cultores ser tratado preferentemente en  
el próximo Congreso Agrícola palen-  
tino.

Los asuntos meramente didácticos  
pueden ser estudiados por los labra-  
dores en los libros, periódicos agrícolas y  
granjas-escuelas.

Los asuntos, que exigen unión de  
voluntades o acuerdo de muchos intere-  
sados, deben ser objeto preferente de  
los Congresos agrícolas, para que los  
agricultores que asisten a ellos salgan  
dispuestos a poner en práctica esos  
acuerdos. Tal sucede con los cotos re-  
dondos y con otras no menos interesan-  
tes reformas o medios de progreso  
agrícola.

B. Mañeco

## CARTA DE MADRID

20 de Febrero de 1907

Sr. Director:

La cuestión electoral es el tema de  
actualidad. Ofrece el *encasillado* de can-  
didatos, para la gente política, mayor  
interés que todas las demás cuestiones.  
La destitución de un alcalde, es *acto*  
*transcendental* de Gobierno. Pero los po-  
líticos siguen viviendo muy alejados de  
la realidad, dando importancia a las  
cosas en las cuales la opinión no se in-  
teresa poco ni nada.

Atento el país a los asuntos econó-  
micos, y a ese problema regionalista  
que constituye, en dos provincias, una  
cuestión nacional, no quiere oír hablar  
de otros asuntos.

Aún cuando el señor Maura extreme  
los resortes electorales, al país es cosa  
que no le preocupa; porque sabe que  
cuando los gobiernos abandonan esos  
resortes los aprovechan las oposiciones,  
pero no en bien de los intereses nacio-

nales, sino en el interés político de los  
partidos.

El Gobierno, consecuente con las  
manifestaciones hechas ayer por el  
presidente del Consejo ha procedido a  
nombrar cuantos alcaldes de Real or-  
den estaban en uso de sus varas.

Y prescindo hablar más de elec-  
ciones.

He aquí las noticias recibidas de  
provincias:

De Valencia me telefonan que ha  
sido encarcelado el señor Azzati, direc-  
tor del periódico «El Pueblo» procesa-  
do por injurias al Gobernador civil, es-  
carnio a la religión católica y ataques  
a S. M. la reina madre.

No se le admite fianza.

De Sevilla me telegrafían el entierro  
del malogrado diestro sevillano Mon-  
tes, que ha revestido gran solemnidad.

Nos comunican de Barcelona que un  
leñador ha encontrado nueve tercerolas  
Remington enterradas en un terreno  
próximo a Pineda; son iguales a las re-  
cogidas de la partida carlista.

El Gobernador señor Ossorio mar-  
chará mañana a Granollers con objeto  
de enterarse de la enfermedad que se  
ha desarrollado en el ganado vacuno.  
Parece que se trata *Aftosa*.

En Sarriá un automóvil volcó por  
haberse enganchado las ruedas en un  
pino. Tres señoras que ocupaban el ve-  
hículo y el chaffeur resultaron contu-  
sos, siendo milagroso que el accidente  
no tuviera peores consecuencias.

El Juzgado ha decretado la libertad  
del obrero que fué detenido en Villa-  
nueva y Geltrú a raíz de los últimos  
atentados anarquistas.

Han ingresado en la cárcel un hom-  
bre y una mujer que ayer fueron dete-  
nidos en San Gervasio, complicados en  
la falsificación de billetes del Banco  
Italiano recientemente descubierta.

Menchet.

## El conde de San Luis



España, con ocasión de la venida del  
partido conservador al poder envía  
como su ministro plenipotenciario cer-  
ca de la Corte portuguesa, a un político  
joven y de altos merecimientos: al  
conde de San Luis.

El abolengo del nuevo diplomático,  
ilustre por más de un concepto, encu-  
dra admirablemente para el cargo en  
qué se ha mostrado.

Es el conde de San Luis muy joven.  
Dejó el servicio activo de la milicia por  
el de la política, que pudo hacer com-  
patibles, acaso por que también en ésta  
se ofrecía vasto campo a su espíritu vi-  
ril y batallador.

En nuestro parlamento probó gallar-  
damente su elocuencia y sus dotes de  
polemista enérgico y hábil.

En la Dirección de Obras Públicas y  
en el Gobierno Civil de Madrid demos-  
tró excepcionales dotes de gobierno.

## Extranjero

LONDRES. — La Agencia Reuter  
publica los principales puntos del pro-  
grama de la conferencia de La Haya  
redactados como sigue por el gobierno  
ruso.

1.º Mejoras que deben introducirse  
en las estipulaciones del convenio so-  
bre la solución pacífica de los conflictos  
internacionales en lo concerniente al  
tribunal de arbitraje y a las comisio-  
nes internacionales de información.

2.º Adiciones que deberán hacerse  
a las previsiones del convenio de 1899  
relativas a las leyes y uso para la gue-  
rra continental, incluso aquellas sobre  
la declaración de hostilidades, los dere-  
chos de los neutros sobre los países  
ecétera en la declaración de 1899.

3.º La elaboración del convenio re-  
lativo a las leyes y usos de la guerra  
naval concerniente a operaciones espe-  
ciales de guerra marítima, tales como  
bombardeo de los puertos, ciudades y  
pueblos por una fuerza naval. Coloca-  
ción de minas, transformación de los  
buques mercantes en navíos de guerra  
propiedad de los beligerantes sobre el  
mar. Período de tiempo que se ha de  
conceder a los barcos mercantes para  
que abandonen los puertos neutros y  
los del enemigo una vez comenzadas  
las hostilidades. Los derechos y debe-  
res de los neutros sobre el mar, incluso  
las cuestiones de contrabando. Los re-  
glamentos que se aplicarán a los puer-  
tos beligerantes y la destrucción en ca-  
so de fuerza de mayor de los barcos  
mercantes apresados como espías. En  
este convenio que ha de elaborarse se  
introducirán previsiones relativas a la  
guerra continental, y las cuales se apli-  
carán también a la guerra marítima.

4.º Adiciones al convenio de 1899  
para la aplicación de los principios re-  
lativos al convenio de Ginebra de 1864  
sobre la guerra marítima.

Lo mismo que en la conferencia de  
1899, quedará claramente establecido  
que la conferencia no discutirá ni las  
relaciones políticas entre los diversos  
Estados ni el orden de cosas creado  
por los tratados.

PARIS.—Dicen de Privas, Un pe-  
riódico del departamento anuncia que  
S. S. Pío X ha ofrecido el sombrero de  
cardenal a Mr. Hermet, obispo de Owers  
pero que éste ha rechazado el ofreci-  
miento a causa de los gastos considera-  
bles que el nombramiento origina. Esta  
información se ha confirmado y se  
añade que varias de las familias más ri-  
cas del departamento, se han ofrecido  
pagar los gastos. Circula el rumor de  
que en vista de esto el obispo ha reti-  
rado su negativo.

LONDRES.—El lord-maire de esta  
capital ha recibido un telegrama del  
arzobispo de las Indias occidentales  
anunciando que los daños causados por  
el terremoto de Kingston se elevan a  
más de cincuenta millones. El Comité  
de socorro ha solicitado un primer bono  
de 29 millones.

“La Moda Elegante,”

“La Última Moda,”

CONSEJEROS EN PALENTOLA

ALONSO É HIJOS

MAYOR, 71.

## UN ANECDOTA DE ROSSINI

La curiosísima anecdota que sigue  
pertenece al año 1839.

Rossini necesitaba un tenor para el  
teatro Feydeau, que estaba bajo su di-  
rección; lo necesitaba, y no le era fácil  
hallarlo por más esfuerzos que hacía.

Dijéronle que en el presidio de To-  
lón había un penado que tenía una voz  
de tenor maravillosa. Mal sitio era  
aquel para contratar un artista; pero  
¡qué diablo, por algo se llama uno Ros-  
sini, y se es tan desahogado y audaz  
como el insigne maestro.

Allá se encaminó él, y en Marsella  
se reunió con el célebre pianista Cho-  
pin, el rey del piano, que volvía con  
Jorge Sand (la insigne novelista) de  
su viaje por la isla de Mallorca, adon-  
de había ido para restablecer su alte-  
rada salud; viaje memorable por cierto.

Al día siguiente de encontrarse Cho-  
pin, Rossini, Jorge Sand y el doctor  
Cuviere, de Marsella, subieron a un ca-  
ruuaje, que los condujo hasta el presi-  
dio, cuyas puertas se abrieron ante tan  
notables personajes.

Así que Rossini manifestó el objeto  
de su visita, fué puesto delante el  
preso. Era éste un hombre de simpá-  
tica fisonomía y aire modesto.

Rossini le rogó que cantara; pero él  
empezó por negarse. Al cabo cedió a  
repetidas instancias, y dió comienzo a  
un aria de *Guillermo Tell*, con una voz  
tan llena y conmovedora, que el gran  
maestro quedó realmente encantado.

—¿Por qué causa ha sido usted con-  
denado a presidio?—le preguntó.

—Por falsificador—repuso el tenor  
aquel tan singular.

Vaya, pensó el maestro, menos mal,  
no tengo delante un asesino, un la-  
drón..., y en alta voz dijo:

—¿Quiere usted venir conmigo a Pa-  
ris?

—Iría gustoso; pero...

—Sí, sí, a París. Yo me encargo de  
todo. Usted firmará un compromiso, y  
yo le obtendré la gracia. En seguida  
estudiará seis meses, y después debu-  
tará en el teatro de Feydeau.

El presidiario, que se había puesto  
muy contento ante la perspectiva de su  
libertad, mostróse repentinamente tris-  
te y pensativo.

—Y bien —dijo Rossini impaciente—  
acepta usted o no?

—Aceptaría. ¿Mas cómo voy a alter-  
nar con artistas honrados, llevando lo  
que llevo sobre la espalda?

—¿Pues que es lo que usted lleva?

Alzando el penado su camisa, ense-  
ñó la espalda, donde se hallaban impres-  
as las dos letras T. F. (Trabajos for-  
zados), porque entonces no se había  
aún abolido la marca infamante que se  
ponía a los condenados a presidio.

Rossini no era hombre que se ahoga-  
ba en poca agua.

—¡T. F.! —exclamó— ¡Ah, muy bien!  
He ahí una verdadera fortuna; no tiene  
usted por qué avergonzarse de eso.

—¿Cómo, señor?

—Muy sencillo, hijo mío; T. F. quie-  
re decir Teatro Feydeau. Estoy con-  
tento, por consiguiente; y haré  
marcar con las mismas letras a los de-  
más artistas, ¡ha oído usted?

Rossini obtuvo la gracia pare el pe-  
nado cantante; pero apenas llegó éste a  
Marsella le dió la viruela, y de ella  
murió en el hotel des Empereurs, dejan-  
do desesperado al divino autor de «El  
barbero de Sevilla».

Las GOTAS CONCENTRADAS de  
**HIERRO BRAVAIS**  
son el remedio más eficaz  
Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.  
Señal Farmacia y Droguerías, Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Las cédulas personales

De una nueva protesta contra el aumento del costo de las cédulas personales dan cuenta los periódicos de Madrid llegados ayer. Formula esta protesta la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de Madrid, en términos, por cierto, muy razonables. La opinión pública se había pronunciado en favor de la transformación del impuesto de consumos, entendiéndose que no era posible suprimirle sin crear otros que proporcionaran al Estado y a los Municipios los ingresos por este concepto eliminados del presupuesto, y por tal razón aceptó de buen grado el aumento de las tarifas en las cédulas personales.

Pero como dice muy razonadamente la citada Cámara, si pudo consentir el sacrificio cuando este se compensaba con una desgravación en otro impuesto, lógicamente se halla falto de fundamento cuando la desgravación no se realiza. De aquí que cuando, por efecto de un cambio de política, las tareas parlamentarias se han interrumpido, quedando evidentemente anulados los proyectos pendientes de discusión en las Cortes, el país, con verdadera unanimidad, se crea en el caso de reclamar que no tenga efecto el aumento acordado sobre las cédulas personales, cuando falta la compensación del mismo, ó sea la sustitución del impuesto de consumos.

La Cámara de Comercio de Madrid apoya esta reclamación, y cree que el Gobierno podría por sí mismo, sin falta a la ley, dejar de utilizar el límite máximo del ingreso por cédulas y reducir los tipos aprobados, sustituyéndolos por otros más aproximados a los que hasta ahora han regido. Aplauda la Cámara el propósito manifestado explícitamente por el Gobierno de respetar los acuerdos del Parlamento; pero á la vez entiende que no son incompatibles los intereses de los contribuyentes y el debido respecto á las prerrogativas del Poder legislativo. La solución del presente conflicto no puede ser más sencilla, á juicio de la Cámara; bastaría aplazar por algún tiempo la recaudación de cédulas personales, y una vez reunido el Parlamento, someter á su aprobación, con carácter urgente, un proyecto de ley anulando las tarifas acordadas en Diciembre último, y autorizando al Gobierno para proceder á la exacción por los anteriores tipos contributivos. Aun así quedaría tiempo sobrado para llevar á cabo la recaudación dentro del tercer trimestre del año, quedando á salvo la ley, la responsabilidad de la administración pública y la justicia.

Fundándose en estos razonamientos, la Cámara pide al Gobierno que la recaudación á domicilio ó en período voluntario del impuesto de cédulas personales no dé principio hasta 1.º de Julio próximo, y que una vez constituido el Parlamento, solicite el Gobierno de las Cortes la debida autorización para que la exacción del impuesto se pueda efectuar en el presente año con sujeción á los tipos tributarios que hasta aquí han venido regiendo.

PROYECTOS DEL SEÑOR BESADA

El actual ministro de Fomento, señor Besada, ha empezado á trabajar, y demostrando con los actos que realmente quiere gobernar de verdad, ha emprendido una labor digna de aplauso. Si prosigue trabajando activamente; si prepara un gran Presupuesto para Obras públicas, en el cual se recojan las aspiraciones del país, que siente anhelos vivísimos de poseer ferrocarriles y caminos, su labor será fecunda y su gloria será mayor. Sus propósitos son nobles y levantados. Véase lo que ha dicho, á propósito de su labor, «El Economista»:

«El señor Besada, está combinando con las Compañías de ferrocarriles algo que abarate las tarifas de transportes para los artículos alimenticios, y pueda contribuir á la resolución del problema de las subsistencias, al que ya dedicó atención preferentísima desde el ministerio de la Gobernación, publicando

decretos, que casi todos, por cierto, quedaron incumplidos.

A su juicio, tenemos el plan general de carreteras y de grandes líneas férreas terminado; tenemos el de los ferrocarriles secundarios sin adelantar; el de los caminos vecinales empezado. Todo esto, como los puertos, llegará un día, más pronto ó más tarde, en que se acabe: que alcance al posible límite, dejando abiertos cauces para el movimiento de las mercancías y el transporte de riqueza. Después de ese día, quedará sólo el cuidado de conservar las líneas existentes.

Pero hay otra cosa de más trascendencia y eficacia en que apresurarse: es, provocar el crecimiento y mejora de aquellas riquezas; dirigir las energías del país en el sentido de producir, de excitar, despertar, adelantar, ayudar su expansión rápida y ordenada; problema que no es temporal, sino que es de fondo, que tendrá que pulsarse y cuidarse siempre en la lucha eterna por la vida, en la competencia forzada por otros pueblos de abrumadores elementos de producción.»

Y es tan cierto este juicio, que nosotros vemos en él el único medio de conjurar la crisis gravísima que atraviesa España, y de poner término á la vez á esa emigración escandalosa, nacida principalmente en el malestar que sienten las clases obreras de nuestro país, para las que cada día se hace más difícil resolver el problema de la vida, no sólo por los precios de los artículos de primera necesidad, sino por la dificultad en obtener el jornal con que subsistir á la adquisición de aquéllos.

TRASLADOS DE RESIDENCIA

Es curiosa la siguiente noticia publicada por nuestro querido colega *Heraldo de Madrid*:

«Con motivo del nacimiento del primogénito de los reyes, se asegura que la vida interior del alcázar regio sufrirá una profunda transformación, sobre todo por lo que se refiere á las personas que en la actualidad lo habitan.

El propósito del infante D. Carlos de abandonar Palacio ó ir á vivir con sus hijos en la casa que se propone adquirir, es indudable.

El príncipe viudo de Asturias no ha encontrado hasta el presente un edificio construido que reúna las condiciones necesarias, y no sería extraño que decidiéndose á adquirir uno de ellos en lugar próximo al palacio de la infanta Isabel, habitara en la casa edificada el tiempo que se invirtiera en levantar un hotel de nueva planta en los terrenos de la finca en cuestión.

No es esto sólo; la infanta D.ª María Teresa y el infante D. Fernando, dejarán también el palacio de Oriente en la época indicada.

Personas bien informadas aseguran que las primeras gestiones para la adquisición del inmueble en que han de habitar SS. AA. en lo sucesivo se han realizado ya, y aun se habla de la posibilidad de que la finca elegida sea un hotel situado en las proximidades de la Castellana, y que, entre otras condiciones, tiene la de hallarse decorado por un ilustre artista.

El rumor público agrega, respecto de otra persona real, referencias á sus propósitos, de las que no hemos de hacer mención por no hallarse debidamente comprobadas, creyendo sin embargo, poco probable cuanto se dice de ausencias de mayor ó menor duración, toda vez que razones de hondo afecto impedirían seguramente la realización de estos proyectos.

Y para terminar, y sin que respondamos de la exactitud de la referencia, no falta quien afirma que una elevada dama piensa á su vez adquirir un palacio en Madrid con propósito de habitar en él largas temporadas.»

He ahí un anuncio que parece un programa.

Y un programa que, aunque de carácter casero, tiene más substancia que muchos programas políticos.

SELLOS DE CAUTCHUC

con escudos, medallas y emblemas.

ALONSO E HIJOS

MAJOR PRINCIPAL, 71. - PALENTINO

Aprovechamiento de la cal de las fábricas de azúcar de remolacha

En la industria azucarera se produce como residuo de fabricación una gran cantidad de carbonato de cal, que ha servido para la depuración de los jugos azucarados. Este producto contiene además de un 60 á 70 por 100 de carbonato de cal finamente dividido y un 40 á 30 por 100 de agua, de un 2 á un 2 y medio de nitrógeno fácilmente asimilable, del 2 al 5 de ácido fosfórico y del 1 al 5 de potasa, elementos todos de un gran valor como fertilizantes y que se suman á los que tiene la cal como materia que sirve para modificar las condiciones físicas y químicas del suelo de una manera muy favorable, especialmente si son pobres en este elemento, como es muy frecuente en los suelos de una gran parte de nuestro país.

La cal hace esponjosa la capa arable de las tierras muy compactas como sucede á las arcillosas, aumenta la tenacidad de las excesivamente ligeras ó arenosas y neutraliza la acidez del suelo.

En un medio ácido la nitrificación es perezosa ó imposible, y por lo tanto, las sustancias fertilizantes nitrogenadas no pueden ponerse en condiciones de ser absorbidas por las plantas y la materia orgánica no se descompone, permaneciendo inactiva por espacio de mucho tiempo. Por la simple aplicación de una materia calcárea se modifican todos estos defectos, pero si esta materia es, como la que nos referimos, procedentes de la fábrica de azúcar, entonces los beneficios son de dos órdenes, uno por la cal que contiene y otro por las materias fertilizantes nitrogenado-fosfatado-potásicas.

En Francia se aprovechan totalmente estos residuos en las tierras de los alrededores de las fábricas de azúcar de remolacha, y la práctica es aplicar de quince á veinte toneladas por hectárea, repartidas de una manera regular sobre la superficie del suelo y mezcladas por repetidas labores que las envuelva perfectamente en la capa arable.

Empleando una cantidad como la que acabamos de decir, equivale á si se aplicase una media estercoladura por lo que se refiere á los elementos fertilizantes, además de la enmienda calcárea. Su duración es próximamente de doce á quince años. La cal es una materia bastante difusible y al cabo de algunos años las lluvias y las aguas de riego la van arrastrando á las capas inferiores y de allí á las corrientes subterráneas, aparte del consumo que naturalmente hacen de ella las plantas que en suelo se cultivan.

Un indicio de que una tierra necesita cal, es la presencia de ciertas plantas que vegetan preferentemente en terrenos ácidos. Estas plantas, conocidas de todos los agricultores, son principalmente el brezo y la acederilla. Cuando estas plantas se presentan es conveniente encalar ó repetir el encalado, si se ha encalado antes. No es preciso aplicar de una sola vez las quince ó veinte toneladas de cal como antes indicábamos, son suficientes dos ó tres, teniendo siempre en cuenta que la duración de sus efectos será menor. Aproximadamente en un cultivo intensivo y de riego abundante, el consumo es de tonelada á tonelada y media de cal por cosecha y hectárea.

Un maestro de escuela alemán

En todas partes cuecen habas. Es ya clásico el hablar de la deplorable situación de los maestros de escuela en las poblaciones rurales de España y ponderar lo que ocurre en otras naciones.

Véase el siguiente caso ocurrido en Alemania:

El maestro de Bellow, lugar de Maclemburgo, ha dirigido una solicitud á la comisión de escuelas en demanda de un aumento de sueldo, fundándose en las siguientes consideraciones:

Tiene, generalmente, 50 educandos, y por ello recibe una asignación de 600 marcos (unas 665 pesetas) anuales.

De estos 600 marcos, el Municipio le retiene 560 por alimento y casa, 26 por lavado de ropa, 10 por alumbrado

y 26 por servicio, es decir, un total de 582 marcos.

Al hombre le queda, pues, la enorme suma de 18 marcos (veintidós pesetas y media al año) para vestirse y calzarse, beber cerveza, fumar y gastos y recreos de todo género.

Le está prohibido, además, ponerse enfermo, pues no tiene para pagar médico ni botica.

El pobre maestro confiesa sinceramente en su solicitud que, por más que discurre, no puede atender á todas sus necesidades con los cinco céntimos diarios que le deja libres el Municipio para que gaste y triunfe.

El conflicto yanqui-japonés

Ya el telégrafo comunicó que se había llegado á un arreglo, por el cual se ponía término al conflicto yanqui-japonés.

La Prensa extranjera contiene detalles de cuáles son los términos de la concordia.

Mister Roosevelt, cuyas gestiones en favor de una solución amistosa han sido tan visibles, consiguió de las autoridades californianas que volviesen á ser admitidos en las escuelas públicas los niños japoneses excluidos, á cambio de la promulgación de una ley dedícate á evitar la entrada en los Estados Unidos de la mano de obra asiática.

Este proyecto ser en breve presentado al Senado, y se cree que los senadores yanquis lo aprobarán, si bien los demócratas no están conformes con su tendencia.

La fórmula de arreglo no satisface por entero el sentimiento patriótico de los japoneses. Un telegrama de Tokio, que publica *Le Matin*, expresa el disgusto que las modificaciones que van á introducirse en la ley de inmigración norteamericana ocasiona entre los nipones.

El impedir en territorio americano la entrada de los obreros japoneses procedentes de Hawai es una restricción hecha á cambio de algo que no es un favor de los americanos á los japoneses, sino el reconocimiento de los derechos consagrados en el Tratado de 1894 entre el Japón y los Estados Unidos.

De la Provincia

Recuerdos del Carnaval en Villada

Pasáronse las alegres fiestas que tanta animación prestaron á Villada, para recordar siempre el acto simpático y desinteresado, repartiendo los Tunos setecientos panes entre los obreros y entregando á sus Presidentas sumas en metálico para que ellas, conocedoras de las necesidades del hogar doméstico, fueran el ángel del consuelo en las familias necesitadas.

El domingo verificose la distribución de estos donativos, con asistencia de las Autoridades y obsequiando también á los niños con prendas de vestir.

Estos, con angelical alegría daban las gracias á la bienhechora mano que les socorría.

“UNA NIÑA MUY HERMOSA”

Barcelona, Pelayo No. 24. 3 Diciembre de 1905.

“Mi hija Luisa sufrió de anemia, no tenía apetito y en consecuencia

estaba delgada, débil, pálida y poco desarrollada. Los efectos de la Emulsión Scott fueron sorprendentes. La tomó con gusto y los buenos resultados fueron inmediatos; recobró el apetito y su modo de ser cambió por completo. Nuestra hija está completamente restablecida de sus dolencias y ahora es una niña muy hermosa.”



LUISA ALSINA

LUIS ALSINA.

La Emulsión Scott, no solamente es mucho mas rica en nutrición que ninguna mas por el constante

Llevaron también las Presidentas sus donativos á casa de los enfermos y éstos pedían que Dios proteja sus nobles sentimientos.

Pruebas ha dado la juventud Villadina de su hidalguía y por eso desde estas columnas se les felicita y alienta para seguir igual en lo sucesivo. Mil enhorabuena: por su unión y por su nobleza.

¡Viva Villada!

El Corresponsal

EN LA AUDIENCIA

El tribunal del Jurado ha conocido hoy de una causa instruida contra Martín Alonso Llorente, por el delito de malversación.

Los hechos realizados por el procesado son los siguientes:

El Martín fué nombrado depositario de 57 piezas de madera, que el 28 de Junio de 1905 había ocupado la Guardia civil por considerarla: procedentes de un hurto, á Ruperto Pérez Martín y un día posterior, consintió y ayudó al Ruperto á que cambiara referidas maderas, facilitándole las llaves del local en que aquéllas estaban colocadas, el que las substituyó por otras de un valor inferior en cantidad de 12 pesetas 70 céntimos.

El Jurado del partido de Saldaña, de conformidad con lo pretendido en el juicio por el defensor Sr. Gatón Torío, pronunció veredicto de inculpabilidad para el procesado y la Sala dictó sentencia absolviéndole libremente con todos los pronunciamientos favorables.

\*\*

Para mañana, á las diez, está señalado el juicio de la causa instruida en el juzgado de Saldaña, por homicidio, contra Aniceto Bravo Valles.

Actuará como defensor el licenciado D. Octaviano Santoyo Anaya.

NOTICIAS

Con la publicación mañana en el *Boletín*, de la convocatoria de las elecciones de diputados provinciales en los distritos de Cervera y Saldaña, da principio el período electoral en esta provincia.

Del domicilio conyugal ha desaparecido, en el pueblo de Becerril de Campos, Eusebia de Hoyos Infante, casada, de 32 años de edad, la cual se dirigió á Venta de Baños, y de aquí á Bilbao, suponiéndose haya embarcado con rumbo á Buenos Aires.

Para su publicación en el «Boletín» el Ayuntamiento de Villarramiel ha remitido á este Gobierno el extracto de los acuerdos tomados por aquella corporación en el cuarto trimestre del año último.

Ha sido separado de su cargo el médico de la higiene especial, en esta capital, D. Nicomedes Cuesta, habiéndose nombrado para sustituirle á don José Ortega.

empleo de los materiales mas puros y de la mejor calidad, sino porque también todo su alimento es aprovechado por el enfermo, por ser completamente digerible, cuyo resultado es debido al procedimiento exclusivo de elaboración de Scott. Estas ventajas se obtienen solamente con la emulsión que lleva “el pescador y el pescado” en la envoltura.

Esta es la Emulsión recetada por los médicos, porque conocen su fórmula la cual no es un secreto.

En todas las farmacias. Se enviará una muestra gratis (como prueba de su buen paladar y fácil digestión) hoy, á quien remita 75 cts. en sellos para el franqueo. D. Carlos Marés, Calle Valencia, 333, Barcelona.

Por defunción del que la desempeñaba, el Ayuntamiento de Villasila y Villamelendro, anuncia vacante la plaza de Secretario de aquella corporación municipal, dotada con el haber anual de 250 pesetas.

En el parque administrativo de la Coruña, tendrá lugar el día 4 de Marzo y hora de las once, concurso para la adquisición de harina de primera clase superior, cebada de primera, habas, maíz, paja trillada de trigo, leña y carbón de cok.

Y en el de Lugo, cebada de primera clase, paja trillada de trigo y leña.

**Hotel Samaria**

San Juan, núm. 2

Amplios y elegantes comedores en la planta baja. Cubiertos á 3 pesetas.

En las inmediaciones de la villa de Osorno, fué detenida por la Guardia civil la que dijo llamarse Concepción Abad Domen, de 22 años de edad, autora del hurto de una caldera de cobre, que usó en el domicilio de Víctor López Arco, vecino de Marcilla.

La referida Concepción juntamente con la caldera ha sido puesta a disposición del señor Juez municipal de dicho Marcilla.

El Excmo. Sr. Capitán general de la región ha ordenado que las tropas de la misma se dediquen á la práctica de ejercicios y paseos militares, los días que el estado del tiempo lo permita, previniendo que los jefes de cuerpo procuren que sus unidades lleven el mayor número posible de fuerza.

Enfermo y sin recursos con que poder trasladarse á Madrid, para ingresar en el Hospital de la Princesa, un honrado obrero, con mujer y cuatro hijos, acude por nuestro conducto á las personas caritativas, á fin de obtener lo que necesita para el viaje, pudiendo hacerse entrega de los donativos en la calle Mayor pral., núm. 154, 2º, interior.

Ha sido nombrado maestro con carácter de interino de la escuela pública de niños de Baltanás D. Leodicio González Arenillas, hijo del que fué maestro durante muchos años de la expresada villa.

A fin de hacer efectivas las responsabilidades pecuniarias que le fueron impuestas á Victor de la Fuente Calvo, vecino de Naveros de Pisnerga, en causa que se le siguió por el delito de lesiones, el señor juez de Instrucción de esta capital ha señalado el día 14 de Marzo próximo para la venta en pública subasta de varias fincas que le fueron embargadas.

Con motivo de celebrar mañana su fiesta onomástica el diputado á Cortes Sr. Calderón, esta noche á las ocho y media, será obsequiado con una serenata por la banda de música.

**Cinematógrafo**

La novedad y variadas películas que presentan los Sres. Pradera en su pabellón cinematográfico, está llevando al mismo todas las noches un público selecto y numeroso, que elogia con justicia los cuadros que á diario se dan á conocer.

Para esta noche como jueves de gran moda, están anunciados los siguientes programas alternos:

**PRIMER PROGRAMA**

- «Las lavanderas alegres.»
- «El Cake wals.»
- «Bonitas fuentes de Versalles.»
- El precioso cuadro cómico «Cásate y verás.»
- El emocionante cuadro dramático «Las víctimas del alcohol.»
- «Sports de invierno sobre la nieve» en los Estados Unidos, Suecia, Noruega, Rusia, Escocia y el Canadá.»

**SEGUNDO PROGRAMA**

- «Fuegos artificiales.»
- «Borracho y estatua.»
- «Revolución en Rusia.—Motin en Odessa.»
- El interesante cuadro «Asalto y robo al coche-correo París-Lyón.»
- «El grandioso parque zoológico de Londres.»
- Única película completa que se presenta en España donde se ven preciosos ejemplares entre otros tigres, panteras, osos blancos, rinocerontes, hipopótamo, unico ejemplar capturado en el mundo, girafas, leones, etc., etc.
- El original cuadro «El beso en todas las edades.»

Mañana, á petición general del público, la *Vida, Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo.*

**Pedro Prim**

Este conocido *Ortopédico de la Clínica Prim de Alsasua* se hallará en Palencia solamente el día 1.º de Marzo en el Hotel Continental.

Construcción de *Aparatos Ortopédicos* para corregir toda clase de doformidades brazos y piernas artificiales, etcétera etc.

**Quebrados Bragueros Prim Privilegiados**

Trae un gran surtido á su colocación de 25 á 50 pesetas para mayores, y de 15 á 25 para niños.

La *Clínica Ortopédica Prim* es la más antigua, seria y acreditada por sus constantes triunfos, y á la economía de sus precios uno la ventaja sobre otras, el no exigir cantidad adelantada ni obligar á suscribir compromisos.

**REGISTRO CIVIL**

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

**Defunciones.**—Plácido Revuelta Polvorosa, casado, de 67 años, Plazuela Santa Marina, 10.—José Morate Moratino, viudo, de 82 años, Hospital.

**Nacimiento.**—Eleuteria Delgado Roldán, hija de Ignacio y María, Huertas de Pombo.

**MERCADOS**

**Palencia, 21.**—Cerró ayer la noche con frío y tendencia á lluvia, cayendo esta en pequeña cantidad, habiéndose presentado el día de hoy despejado, y luciendo el sol, habiendo desaparecido por completo los presagios de un buen temporal, del que tanto necesitan los campos.

Los precios de los cereales continúan sostenidos pagándose la fanega de trigo de 39'50 á 40 reales, la de centeno á 25 y la de cebada á 18'50 y 19.

**Villada, 20.**—El mercado de este día se presentó muy concurrido.

Trigo entrado 2.000 fanegas que se pagaron á 39 reales las 92 libras.  
Cebada 200 á 16 reales fanega.  
Avena 20 á 16 y 16'50 reales.  
El ganado mular se presentó mucho y bueno y no se hicieron muchas transacciones pues los labradores están desanimados.  
Ganado vacuno sobre 300 cabezas presentadas y vendidas unas 70 para el degüello y otras 30 para cecinas,  
Tiempo amenazando lluvia.  
Estado del campo mediano.  
Tendencia del mercado sostenido.

**Alar del Rey, 19.**—Sin ninguna entrada á causa del temporal de nieves que ha durado toda la semana, nominal el precio del trigo siendo este el de 38 reales las 92 libras del rojo.

Centeno á 27 rs. las 90 libras nominal, cebada á 24 las 70.  
Garbanzos de 110 á 240 según clase.

**Valladolid, 20.**—La tendencia del trigo es sostenida y las ofertas se hacen al precio de 41'50 y 42 reales en esta estación y á 40'25 en Rioseco, sin operaciones y con regular demanda.

Al detall véndese poco por la falta de vendedores, y hoy se tomaron por el Canal 400 fanegas compradas á 41 y por el Arco las entradas de hoy han sido nulas.

Regular demanda hay en el centeno y se ofrece á 27 reales aquí; Peñafiel á 25'50 y de Salamanca á 26, sin ventas á estos precios.

Al detall entra poco y hoy hubo 150 fanegas, pagadas á 26'25 reales.

El negocio de cebada sigue sin variación, pretendiendo á 21 reales estación Valladolid no haciéndose operaciones por no pagar á ese precio.

Al detall nada se hace, pues no acude nada á la venta.

**Rioseco, 20.**—Entraron 400 fanegas de trigo, pagadas á 39 reales, con tendencia sostenida.

En partidas se ofrece á 40'50 reales. Temporal variable.

**Arévalo, 20.**—El mercado de ayer se vio regularmente concurrido habiendo llegado 1.000 fanegas de trigo que se pagaron á 40'50 y 41 reales, 200 de centeno á 25, 400 de algarrobas á 26 y 37 y 200 de cebada á 20.

En partidas, se vendieron 14 vagones trigo á facturar aquí y estaciones próximas y 800 fanegas de rentas, todo á 41 y 42 reales.

La tendencia firme. Temporal bueno.

**Boletín Religioso**

Viernes.—Abstinencia de carne.—La Cátedra de San Pedro en Antioquia, San Pascasio, San Papias, Santa Margarita y Santa Tecla.

**Alcance del interior y exterior.**

Montevideo 20

Los descargadores del puerto se han declarado en huelga exigiendo un aumento de jornal y nueve horas de trabajo.

Los huelguistas enviarán una comisión á Buenos Aires para pedir á sus compañeros rehusen el cargamento de los vapores con rumbo á Montevideo. San Petersburgo 30

Se conocen 120 resultados de las elecciones para la Duma.

Hasta ahora las oposiciones han obtenido una gran mayoría, los monárquicos solo han sido elegidos en la proporción de 6 por 100.

El hecho más saliente es el aumento de las fuerzas de los socialistas democratas.

París 20

Dice el *Figaro* que Mr. Revoil nombrado embajador de Francia en Madrid, tomará posesión de su cargo en el mes de Marzo próximo.

**TELEGRAMAS**

DE LA AGENCIA MENCKETA

**La "Marsellesa," en el Vaticano**

MADRID 21 (12'15)

Dicen de Roma que mientras ayer comía el Papa, se cambió el disco del gramófono que había sido regalado á Su Santidad por una fábrica neoyorkina.

El aparato al ponerse en movimiento reprodujo la «Marsellesa,» causando esto gran estupefacción entre los comensales que acompañaban al Pontífice.

**La vigilancia en los trenes**

MADRID 21 (14)

El ministro de la Gobernación ha dicho que espera que las Compañías de ferrocarriles acogerán con entusiasmo la creación de un tercio de la Guardia civil, encargada exclusivamente de la vigilancia especial de los trenes. Las fuerzas de la benemérita

se acuartelarán cerca de las estaciones, para facilitar mejor el servicio.

**Consejo en Palacio**

MADRID 21 (14'45)

El celebrado hoy bajo la presidencia del Rey, ha sido brevísimo.

El Sr. Maura se ocupó del conflicto obrero en el arsenal de Cartagena, indicando al monarca que se resolverá en breve satisfactoriamente.

**Firma**

Terminado el Consejo S. M. firmó el decreto nombrado presidente de la Junta táctica al infante D. Carlos.

Firmó también el monarca varios ascensos en Marina y otros decretos de escaso interés.

**Última hora**

A la de entrar en máquina este periódico recibimos un telegrama, que desde Madrid nos dirige el activo diputado á Cortes por el distrito de Saldaña, nuestro respetable amigo señor conde de Garay, en que nos dice lo siguiente:

MADRID 21 (12'45)

*Nieque en absoluto en las columnas de su periódico que presente mi candidatura por el distrito de Jaca, pues jamás abandonaré ni á Saldaña ni á Palencia.*

Como se ve por el anterior telegrama, no tienen fundamento ninguno los rumores que aquí se han hecho circular, sin duda con el objeto de sorprender á los electores del distrito de Saldaña. que tanto estiman al conde de Garay, y al que siempre han prestado y seguirán prestando su apoyo, porque los deseos de tan celoso diputado se han inspirado únicamente en prestarle su protección en las altas esferas oficiales, de las que en múltiples ocasiones alcanzó favores que tantos beneficios reportaron al distrito que representa y de nuevo aspirará á representar en las próximas elecciones.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Folleto de EL DIARIO PALENTINO 9

**LA DICHA DE SER RICO**

POR

**Enri Conscience**

TRADUCIDA POR

la Señora Joaquina García Balmaseda

nervios de Juan y el sudor cubrió su frente.

—Ya pagareis vuestra burla: solo por ella os echarán la multa.

—Bien, bien, balbuceó Juan; pero despachad, despachad por Dios.

Entre tanto, Teresa se había vestido y bajaba con el rostro placentero y dispuesta á charlar cuanto le permitieran.

—Señor sargento, exclamó; ha sido una cosa incomprensible, pero no lo tomeis á mal, ha sido sin intención; habeis de saber, ante todo, que en breve tenemos que recibir una gran herencia...

Juan tendió las manos hacia su mujer, como suplicándola que callase; pero fué inútil, y aquella continuó:

—Sí, señor, debemos heredar no sé cuantos miles de florines, y esta noticia

ha trastornado el juicio á mi marido. Ha soñado que había fuego, que había ladrones. Pero, como veis, por fortuna, nada ha ocurrido. Bbed un trago á nuestra salud y no dudeis de que quedamos altamente reconocidos á vuestros servicios.

Y al pronunciar estas palabras colocó un zapoleon en las manos de uno de los bomberos.

En el mismo instante Pablo volvía con los otros, que aseguraron que no había habido fuego, y después de recomendar á Juan que no volviese á soñar en alta voz, todos abandonaron la casa.

Teresa se apresuró á cerrar la puerta con doble llave, mientras Juan levantaba los ojos al cielo murmurando: ¡Dios mío, si los pobres supieran lo triste que es el ser rico, no anhelarían llegar á serlo!

Teresa le cogió por un brazo, y llevándole hacia la escalera, exclamó con tono jovial:

—Debería enfadarme pero tengo lástima de tus chuchecos. Vuélvete á la cama, y si te ocurre soñar, hazlo siquiera á media voz.

Juan sin decir más palabra, subió la escalera apoyado en su mujer, porque él se encontraba estenuado con las angustias sufridas aquella noche.

IV.

Al día siguiente de los sucesos que acabamos de referir, la madre Smet se levantó muy temprano para ir á la tienda de enfrente, más que á comprar á decir que debía en breve heredar una gran fortuna de una tía que tenía en Holanda. Y como la vecina de enfrente se burlase con incredulidad de la herencia tantas veces esperada, Teresa, para probar la verdad de su aserto, sacó del bolsillo un puñado de monedas de oro que dejó estáticas á todas las comadres del barrio allí reunidas.

Una media hora después no había un alca en toda la calle que no supiera que Juan el deshollinador había heredado trescientos mil florines. Y cada uno fué adiciionando á su gusto la herencia hasta hacerla subir á veinte barcos fletados, una porción de casas y muchas áreas de tierra.

Entre tanto, Teresa recorría los mejores almacenes de la ciudad, y se hacía tomar medida por las modistas de más fama.

En el instante en que reanudamos nuestro relato, Teresa estaba de vuelta en su casa hacía un cuarto de hora y contemplaba al espejo el brillo que despedían unos magníficos pendientes de oro pasados en sus orejas.

En este momento Pablo bajó por la escalera y replicó contestando á su madre:

—Padre no está malo; fatigado no más de la mala noche; pero en breve bajará también.

—Ven acá mírame bien, Pablito, ¿qué te parecen estos pendientes?

El joven contempló á su madre, pero la impresión que en él produjo la alhaja, no debió ser muy favorable porque se apresuró á añadir:

—No están mal; pero esos pendientes al lado de vuestra gorra de percal hacen el efecto de estar perdidos.

—Aguarda un poco, que todo se an dará. De qué á unos días tu madre no tendrá que envidiar á las señoras de alto copete. Llevará sombrero con plumas, abrigo de terciopelo y vestido de seda arrastrando tal como conviene á una persona de buena familia como yo.

—Si no hay otro remedio, dijo Pablo suspirando, gastadlo enhorabuena. Pero por Dios mudaos á otra casa, porque ver á una señorona como vos junto á unos deshollinadores parece mal.

—Qué quieres, tu padre no quiere mudarse todavía. Tiene sus razones para ello; pero deja que llegue la herencia, y para entonces tengo ya vista una casa con jardín y cochera.

—¿Sabeis, madre, replicó Pablo tristemente, que creo que nos hemos vuelto locos los tres? En cuanto á la herencia, si yo tuviera diez florines en mi bolsillo, no los cambiaría por esos millones que vos esperais.

—¿Con que no? Pues mira solamente una muestra, incrédulo Tomás.

Y Pablo retrocedió estupefacto á la vista del puñado de oro que su madre le presentó.

—¿Vamos, qué dices? ¿has visto junto tanto dinero en tu vida? ¿se trata aún de sueños como dies tu padre?

El joven guardaba silencio contemplando atónico el dinero.

—¿Te has quedado mudo? dijo su madre con tono burlón.

—Sí, murmuró Pablo aturdido, parece que me han dado un martillazo en la cabeza.

—Y este oro no es nada en comparación del que hemos de recibir.

—Pero en efecto, madre mía, ¿somos ricos?

—Poderosos.

—¡Ay qué alegría! exclamó Pablo saltando de gozo. ¡Qué vida nos vamos á dar! qué contenta se pondrá Trinidad cuando lo sepa!

Y se puso á cantar su perpetua canción:

# Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm. del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LLEGADA	SALIDA	
412	Correo-Expres	1.	Coruña y Gijón	Madrid	0:12	0:21	
411	Correo-Expres	1.	Madrid	Coruña y Gijón	2:20	2:31	
400	Rápido	1.	Coruña y Gijón	Madrid	3:02	3:05	Martes y Sábados.
63	Correo-Expres	1.	Madrid é Irún	Santander	4:27	4:32	
1062	Mercancías	2. <sup>o</sup> y 3. <sup>o</sup>	Palencia	Madrid é Irún		6:52	
71	Mixto	1. <sup>o</sup> 2. <sup>o</sup> y 3. <sup>o</sup>	Madrid é Irún	Santander	8:28	8:47	
421	Mixto	1. <sup>o</sup> 2. <sup>o</sup> y 3. <sup>o</sup>	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8:48	9:04	
1051	Mercancías	2. <sup>o</sup> y 3. <sup>o</sup>	Venta de Baños	Alar del Rey	10:59	16:28	
1400	Mensajerías	2. <sup>o</sup> y 3. <sup>o</sup>	León	Venta de Baños, Miranda	11:37	11:47	
1050	Mercancías	2. <sup>o</sup> y 3. <sup>o</sup>	Alar del Rey	Palencia	9,43		
1403	Mensajerías	2. <sup>o</sup> y 3. <sup>o</sup>	Palencia	León		15:20	
1069	Mercancías	1. <sup>o</sup> y 2. <sup>o</sup>	Venta de Baños	Palencia	15:59		Enlace con el rápido de Madrid.
1068	Mercancías	1. <sup>o</sup> y 2. <sup>o</sup>	Palencia	Venta de Baños		16:15	
420	Mixto	1. <sup>o</sup> 2. <sup>o</sup> y 3. <sup>o</sup>	Coruña y Gijón	Madrid é Irún	17:01	17:08	
70	Mixto	1. <sup>o</sup> 2. <sup>o</sup> y 3. <sup>o</sup>	Santander	Id. id.	17:59	18:14	
422	Mensajerías	1. <sup>o</sup> 2. <sup>o</sup> y 3. <sup>o</sup>	Monforte	Id. id.	20:05	20:20	
425	Mensajerías	1. <sup>o</sup> 2. <sup>o</sup> y 3. <sup>o</sup>	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21:15	
60	Correo-Expres	1.	Santander	Madrid é Irún	23:09	23:18	
401	Rápido	1.	Madrid	Coruña y Gijón	23:10	23:16	Jueves y Domingos.

# La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos. 39 años de existencia.



AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida.

DIRIGIRSE A LOS SUBDIRECTORES

Sra. Hijos de Grajal. Mayor Antigua, 154.

PALENCIA

## POZOS ARTESIANOS

La «SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SONDEOS», les construye para servicios urbanos y riegos de fincas rústicas, con tubería de acero, á la profundidad y calibre que deseen.

Para precios y condiciones, dirigirse á Casto González Calleja, en Valladolid, ó á las oficinas de la Sociedad, Villanueva, 5, en Madrid.

## ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

## LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71. Talleres: Gil de Fuentes, 22.

Esta parte de plana es propiedad de la Sociedad Española de Información y Publicidad, cuyo Director es D. Ramón Melgares, estando establecida en Madrid, en la calle del Príncipe, número 33.

### Tónico-Genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

### IMPOTENCIA

debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuentan 38 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39

Madrid. En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

### Oficial de zapatero

Se necesita uno que sepa su obligación, de edad de diez y ocho á veinte años. Dirigirse á Harmenigildo Urozregui, de Villaride.

### Venta de vigas

Se venden veinticuatro, las más de 1,50 metros de un metro y uno cincuenta. Para su adquisición, dirigirse á Mariano Castriño, en San Cebrián de Campos

### Venta ó cambio

Se hace de una muía de tres años, siete cuartas menos dos dedos, por otra de la misma talla que está ya trabajada, que tenga de seis á ocho años; para tratar con Hilario Gatón, en Villamuriel de Cerrato, Febrero 19 de 1907.

### Se venden

En pública subasta extrajudicial y ante el Tutor y Protutor de menores, debidamente autorizado, las casas sitas en esta Ciudad calle de Mezorqueros números 14 y 16, cuya subasta tendrá lugar el día 15 de Marzo próximo, de 11 á 12 de la mañana, en las mismas. Informará Severiano Gadea, Riza:zuela, número 21.

### Se venden

La casa núm. 39 de la calle de los Soldados, de dos pisos y planta baja, con amplios locales para labrar ó industria y la cuarta parte de un corral y pejar de la calle de Pedro Espino, núm. 25. Informarán, Soldados 43.

### Se vende

un burro, para puesto, de tres años, buena raza y alzada; para tratar, con Heráclio Garrachón, en Villavieco.

### Nodriza

Casada, de 29 años de edad, leche de diez días, desea para su casa. Razón en Baños de Cerrato, Fénix Calzada.

### Casa

Se vende una que sita calle de los Herreros, número 8, para tratar con su dueño, Mayor Antigua, número, 33.

### MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicura. Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, y todo lo concerniente á Cirugía. También se pasa á domicilio. Castilla, núm. 15.—PALENCIA

### ALMACÉN DE MADERAS

DE ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal

PALENCIA

### PASTA DE CAFÉ

Recomendamos á los consumidores de café el uso de esta pasta, producto compuesto de café y azúcar de 1.<sup>o</sup> calidad, é indispensable para las familias, porque además de constituir uno de los principales desayunos, se obtiene un 43 por 100 de economía sobre el procedimiento comúnmente usado.

De venta en esta plaza: D. Tomás Fernández Canales; D. German Pérez Vega, Mayor 53, y D. Manuel Rodríguez, frente á la estación del Ferrocarril.

### PEPTONA

ORTEGA

Para convalecientes y personas debiles de estómago, para el tratamiento anti-ácido, indigestión, malestar digestivo, etc. Farmacia: León, 13.—Laboratorio, Grande, 6, Madrid.

### ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admiten hasta las cinco de la tarde, para la publicación en este Diario.

Administración MAYOR PRAL, 71

PARA

Mañ de Garganta,  
Tos, Resfriados,  
Bronquitis,  
Pulmones  
Debiles,  
y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Alcock deberá aplicarse según se vé en el grab. do.

Insista en obtener el de

**Alcock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastros de Alcock, se han vendido á millones durante mas de 30 años. Conótese la casa Llorens, sus sillas, sus permisos en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opió, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1841

**Píldoras de Brandreth**

Pura planta Vegetal. Sin opio. Sin cafeína.

Es una medicina que purifica, purifica, purifica.

Agentes en España: J. CABRERA & Ca., S. de Logroño.

**¿Cuál son las mejores?**

Los consumidores imparciales, que no se dejen seducir por la rancia predisposición de que la antigüedad da patente de inmejorable calidad á ciertos productos, han reconocido que hoy día no hay *Pastillas de Café* que superen á las tan ya acreditadas marca LA CABRA, de Logroño. Únicas premiadas con Medalla de Plata en la Exposición de Valladolid.

Pidanse en el Establecimiento de Ultramarinos

DE

**Evaristo Gómez Coterilla**

Sobrino de Manzano

Mayor principal, 254